



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	1 de 9

**Tema:** Asuntos relacionados con Control Interno

**Lugar:** Consejo Superior

**Fecha:** 29 de enero de 2024

**Hora de Inicio:** 7:30 a.m.

**Hora de Finalización:** 8:15 a.m.

**Objetivo de la Reunión:** Realizar la revisión y el seguimiento a asuntos relacionados con el Sistema de Control Interno de la Universidad.

**Asistentes:**

- Francisco Antonio Uribe Gómez, Rector (E)
- María Teresa Vélez Ángel, secretaria general (E)
- Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
- Martha Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión
- Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo y Financiero
- Jhoniers Guerrero Erazo, Vicerrector Académico
- Sandra Yamile Calvo Cataño, jefe Control Interno

**Ausentes:**

- Ninguno

**Invitados:**

- Julián Valencia - Profesional Oficina de Planeación
- Daniela Gómez – jefe de Comunicaciones
- Wilson Arenas – Decano Facultad de Ciencias Empresarias
- Jorge Humberto Tobón Lindo – Profesional Oficina Control Interno
- Enio Aguirre Torres – Profesional Oficina de Control Interno

**1. Temas a Tratar:**

- a. Verificación del quórum
- b. Lectura y aprobación orden del día
- c. Seguimiento a tareas anteriores
- d. Aprobación de Actas anteriores (12/2023)
- e. Evaluación de PACTO 2023 corte a 31-12-2023 – Oficina de Control Interno / SUIT
- f. Aprobación de PACTO 2024 – A cargo de la Oficina de Planeación
- g. Presentación de Programa Anual de Auditorías Preliminar (enero – Marzo) – A cargo de Control Interno
- h. Proposiciones y varios

**Acta de Reunión No: 01**  
**Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:**

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	2 de 9

**2. Seguimiento Tareas/Compromisos Acta Anterior:**

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 11> Analizar la pertinencia de la actividad "Revisión de procedimientos administrativos de facultades" y las fechas para la ejecución.	Control Interno Sistema Integral de Calidad	Sin definir 2024
< Acta 12> Enviar propuesta de Consulta Ciudadana a aplicarse en la Universidad a través del Menú Participa (borrador de preguntas)	Equipo de Gestión de Riesgos	15/12/2023 CUMPLIDO

**3. Desarrollo de los Temas:**

La jefe de Control Interno inicia con la presentación de los temas a tratar durante la reunión a los integrantes del Comité Institucional de Control Interno.

**a. Verificación del quorum**

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité Institucional de Control Interno, existió quórum para deliberar y decidir.

**b. Lectura y aprobación orden del día**

Se somete a aprobación el orden del día, siendo este aprobado por los integrantes del Comité.

**c. Seguimiento a tareas anteriores**

- Tarea 1 <Acta 11> Analizar la pertinencia de la actividad "Revisión de procedimientos administrativos de facultades" se informa que la tarea sigue pendiente.
- Tarea 2 <Acta 8> Enviar propuesta de Consulta Ciudadana a aplicarse en la Universidad a través del Menú Participa (borrador de preguntas): Mediante correo electrónico del 11-12-2023 se envió a los integrantes del Comité Institucional de Control Interno los temas y las preguntas borrador de la consulta ciudadana. Se da como tarea Cumplida.
- < Acta 12> Presentar comentarios y observaciones sobre la propuesta de Consulta Ciudadana a aplicarse en la Universidad a través del Menú Participa en 2024 (borrador de preguntas): Se informa que a la fecha no se ha recibido retroalimentación, por lo cual se solicita que se envíe nuevamente el cuestionario a los miembros del Comité.

**d. Aprobación de Actas anteriores (11/2023 y 12/2023)**

La Jefe de Control Interno, informa que el acta 11 fue enviada para revisión por parte de los integrantes del Comité, recibiendo retroalimentación por parte de la oficina de Planeación las cuales fueron incorporadas al acta. Es por lo anterior, que solicita al Comité someter a aprobación el acta 12 del 2023.

El Rector (E), somete a aprobación el acta 11 de 2023, siendo ésta aprobada por los integrantes asistentes del Comité Institucional de Control Interno.

Se informa que el Acta 12/2023, será enviada junto a esta acta para su revisión.



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	3 de 9

**e. Evaluación de PACTO 2023 corte a 31-12-2023 – Oficina de Control Interno**

El profesional de la Oficina de Control Interno Jorge Humberto Tobón Lindo, presenta detalladamente el informe de seguimiento de avance del plan de Atención al Ciudadano con corte al 31 de diciembre de 2023, donde se tienen los siguientes resultados:

El Plan de Acción se completó con éxito, alcanzando el 100% de las 36 acciones previstas para el 31 de diciembre de 2023. Este resultado se considera ALTO según los criterios de cumplimiento establecidos.

De igual manera, las 106 Acciones Permanentes alcanzaron el 100% de cumplimiento al 31 de diciembre de 2023, lo cual se cataloga como ALTO.

Por lo anterior, se concluye que el grado de cumplimiento del PACTO 2023, con corte al 31/12/2023, es del 100% el cual de acuerdo a los criterios señalados es de Cumplimiento ALTO y este fue publicado en página web institucional el pasado 23 de enero de 2024, en cumplimiento a la normatividad aplicable. Link de publicación <https://controlinterno.utp.edu.co/informes-de-evaluacion-y-seguimiento/203/seguimiento-pacto/>

Finalmente se recomienda tener presente la implementación en el marco del PACTO el programa de transparencia y ética pública, conforme a lo dispuesto al Art. 31 de la Ley 2195 de 2022, que modifico el Art. 73 de la Ley 1474 de 2011.

Frente al seguimiento del plan de racionalización SUIT, se observo registro en el sistema SUIT sobre el Monitoreo que debe realizarse al plan de racionalización, que en este caso corresponde al Grupo Técnico de Trámites y el equipo Técnico de trámites de la Universidad elaboró y registró en el PACTO 2023 su plan de acción, formulación y ejecución del plan de acción, el cual tiene un avance favorable del 100% con corte al 31 de diciembre de 2023.

En este sentido, se logró racionalizar el trámite: "Renovación de matrícula de estudiantes" quedando para el PACTO 2024 la racionalización del trámite "Reingreso a un programa académico."

**f. Aprobación de PACTO 2024 – A cargo de la Oficina de Planeación.**

El profesional de Planeación Julián Valencia, presenta el nuevo PACTO para la vigencia 2024, así:

- Antecedentes, informa sobre las normas que rigen el ejercicio, enfatiza en la LEY No. 2195 DE 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones", sobre el mismo explica que, como lo comento Control Interno esta Ley establece que se debe implementar el Programa de transparencia y ética, sin embargo la norma establece que la Secretaria de Transparencia daría los lineamientos pero hasta el momento no se han expedido los mismos. Sin embargo, la Oficina de Planeación realizó un sondeo por otras Universidades para revisar cuales habían implementado este Programa, y lo que se pudo evidenciar es que se artículo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, por lo cual desde la Oficina de Planeación se trabajo en este sentido.

**Acta de Reunión No: 01**  
**Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:**

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	4 de 9

Los dos aspectos que quedan pendiente son: i. Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas. ii. Reportes a la UIAF, consultas en listas restrictivas. iii. Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de las acciones de prevención de la corrupción.

- Ejercicios de Gestión existentes, Explica que, en el PDI, en el pilar de “Gestión y sostenibilidad Institucional”, Programa 5 “Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana” se tiene el proyecto “Transparencia, gobernanza y legalidad”, el cual contempla el plan operativo “Plan de atención al ciudadano y transparencia organizacional.
  
- Propuesta de Plan de Acción Pacto3
  1. Factor visibilidad y control
    - 1.1 Rendición de cuentas
      - 1.1.1 Diseño y realización de todas las actividades enmarcadas en la rendición de cuentas permanente
      - 1.1.2 Dar continuidad a la metodología de visualización de los resultados de los procesos de rendición de cuenta permanente
      - 1.1.3 Diseño y ejecución de la estrategia comunicacional del proceso de Rendición de cuentas y el proyecto Transparencia, gobernanza y legalidad.
      - 1.1.4 Realización de la Feria Aquí construimos futuro
    - 1.2 Mecanismos de riesgos de corrupción
      - 1.2.1 Ejecución del Plan de Acción de la gestión de riesgo.
    - 1.3 Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información
      - 1.3.1 Publicación de activos de información de las dependencias de la Universidad
      - 1.3.2 Soporte a los diferentes sitios web bajo dominio .utp.edu.co
      - 1.3.3 Publicación de los actos administrativos de carácter general que expida el Consejo Superior, el Consejo Académico y la Rectoría
      - 1.3.4 Publicación de la documentación de las áreas/dependencias
      - 1.3.5 Seguimiento a la actualización de los links de transparencia y acceso a la información y menú participa
  
  2. Factor Institucionalidad
    - 2.1. Iniciativas adicionales - Estructura orgánica
      - 2.1.1 Acompañamiento en la actualización procedimientos del SIG
      - 2.1.2 Consolidar propuesta de ajuste al Plan de Cargos Institucional
    - 2.1. Iniciativas adicionales - Políticas y comportamiento ético organizacional
      - 2.1.3 Implementar estrategias para la apropiación de valores y Código de buen gobierno
    - 2.1. Iniciativas adicionales - Procesos de capacitación en buenas prácticas
      - 2.2.1 Capacitación de la nueva ley 1952 de 2019
      - 2.2.2 Implementar estrategias para el fortalecimiento de la identidad institucional
    - 2.2. Racionalización de trámites – Trámites y servicios SUIT y Cumplimiento requisitos del Gobierno en línea (GEL)
      - 2.2.1 Formulación y ejecución del plan de acción del grupo anti trámites.

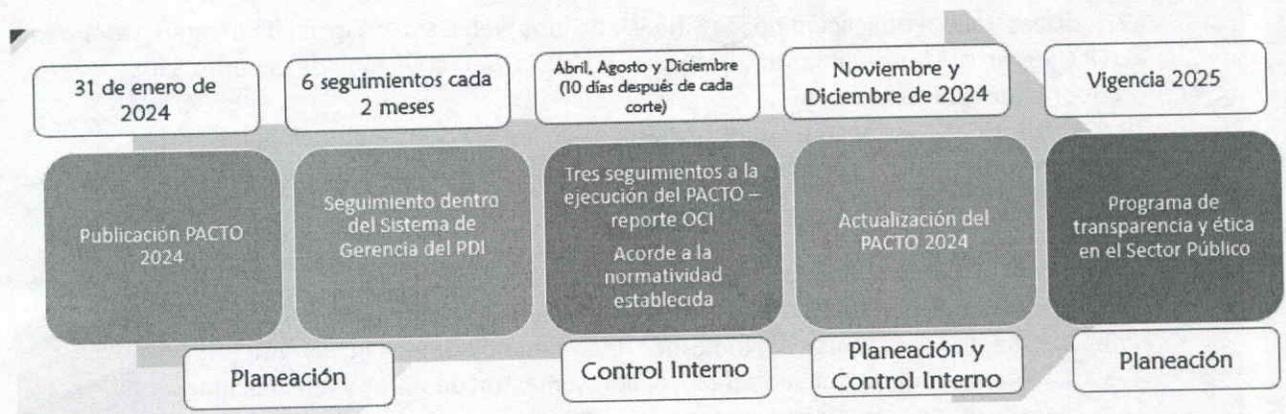


Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	5 de 9

- 2.2.2 Desarrollo, Publicación de los Sitio Web Sitios web Centro Virtual de Imagen e Identidad UTP y Soporte, Mantenimiento y actualización de la Tienda Virtual, de acuerdo a los requerimientos institucionales
- 2.2.3 . Difusión y promoción de los portafolios de los servicios Institucionales
- 2.2.4 Implementación y actualización instrumentos archivísticos conformes a la normatividad vigente
- 3. Gestión de la comunicación y promoción institucional
  - 3.1 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano – Discapacidad
    - 3.1.1 Realizar el reporte del indicador denominado Campus Incluyente (CI)
    - 3.1.2 Realizar el consolidado de inversión semestral de obras y adecuaciones
  - 3.1. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano - Sistema de Información
    - 3.1.3 Ejecución del Plan de acción sistema de seguridad de la información Acciones relacionadas con la directriz de Datos personales
    - 3.1.4 Ejecución del Plan de acción sistema de seguridad de la información - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
    - 3.1.5 Ejecución del Plan de acción sistema de seguridad de la información -Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
  - 3.1 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano - Talento Humano
    - 3.1.6 Socialización del Sistema PQRS
    - 3.1.7 Ejecución del plan de acción de Seguridad y Salud en Trabajo
    - 3.1.8 Ejecución del plan de capacitación de Gestión del Talento Humano
  - 3.1 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano - Buen Gobierno
    - 3.1.10 Implementar estrategias para la apropiación del Manual del Buen Servicio
  - 3.1 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano - Gestión de la comunicación y promoción
    - 3.1.11 Actualización sitio web “servicio de atención al ciudadano
    - 3.1.12 Actualización de ser necesario, y socialización de los lineamientos para la actualización de sitios web administrados por el CRIE.
    - 3.1.13 Definir protocolos para la publicación de información de alto contenido técnico. Definir los protocolos de comunicación y promoción institucional.
    - 3.1.14 Ejecución del proyecto de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional
- Ruta de ejecución, se presenta el cronograma de trabajo el cual contempla la parte de planeación, y los seguimientos por Planeación respecto al proyecto del PDI y las evaluaciones por Control Interno según el marco normativo que rige el PACTO, así mismo, se indica el periodo en el cual se iniciará con la actualización para el 2025.

**Acta de Reunión No: 01**  
**Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:**

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	6 de 9



La Jefe de Control Interno aclara que la normatividad vigente habla de 3 evaluaciones con corte a 31 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, y que la publicación de estos informes debe hacerse en página web dentro de los diez (10) días siguientes al corte.

Finalizada la presentación, se da paso a intervenciones por parte de los asistentes al Comité:

La Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión, hace una reflexión sobre la importancia de socializar y visibilizar el PACTO en la comunidad universitaria, interviene el Rector (E) y solicita que se revise una metodología que permita establecer una estrategia comunicacional de socialización del PACTO a los grupos de valor con el fin de darlo a conocer y lograr la apropiación de esta herramienta en toda la comunidad universitaria.

La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario comenta, que, desde su vicerrectoría, pueden aportar desde la capacidad movilizadora que tienen, aclara que desde el acompañamiento normativo, socioeconómico y sociocultural puede generarse este tipo de estrategias de socialización de PACTO. Informa que desde el equipo de servicio social pueden apoyar la implementación de las estrategias de difusión del PACTO a través de varios canales:

- Con los Profesionales PAI en las Facultades
- Desde la Comunicación Movilizadora
- Monitores de servicio social y
- La semana de adaptación a la vida universitaria

La Jefe de Control Interno expresa que el paso que se debería seguir es construir conjuntamente con Comunicaciones una estrategia completa de difusión y socialización orientada al PACTO para que se pueda aterrizar en acciones más concretas y fáciles de entender por la comunidad, haciendo énfasis en que el PACTO es un instrumento que busca fortalecer la transparencia, integridad y generar herramientas que blinde a la Universidad frente a la corrupción.

El Vicerrector Administrativo y Financiero comenta la experiencia que tuvieron cuando comenzaron a difundir el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y que al comienzo no fue muy exitoso, sin embargo, luego empezaron a mostrar, a través de un enfoque didáctico, las



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	7 de 9

estrategias y bajar el lenguaje técnico a otro más práctico, y considera que este podría ser el camino para difundir el tema del PACTO.

La Secretaria General (E) considera que la estrategia de difusión más que orientarse a difundir lo normativo del PACTO y las acciones, debería orientarse más a sensibilizar a la comunidad universitaria frente al sentido de la "Transparencia y lo ético en el individuo" que es la esencia de estos programas; más allá de las actividades que se deben realizar y por ahí debería posiblemente encaminarse la estrategia.

Luego de los aportes El Rector (E), somete a aprobación el PACTO para la vigencia 2024, siendo éste aprobada por el Rector y los demás integrantes del Comité Institucional de Control Interno.

#### 4. Presentación de Programa Anual de Auditorías Preliminar (enero – Marzo) – A cargo de Control Interno.

La Jefe de la Oficina de Control Interno, presenta la propuesta de Programa Anual de Auditorías Preliminar - de la Oficina, indica que este contiene las evaluaciones, verificaciones y cierres de auditoría 2023 que deben realizarse en el primer trimestre del año, explica que actualmente estas se están ejecutando por la Oficina de Control Interno.

Comenta que este plan preliminar será complementado y presentado nuevamente a consideración del Comité en los siguientes meses.

El programa Anual de Auditoría -Preliminar – contempla lo siguiente:

Nombre	Tipo	Objetivo
Evaluación Anual del Sistema de Control Interno (Corte: 31/12/2023)	Evaluación	Evaluar el grado de avance del Sistema de control interno, que permite determinar el ICI (índice de Control Interno) – depende programación DAFP
Evaluación Anual del Control Interno Contable - CIC (Corte: 31/12/2023)	Evaluación	Evaluar el grado de avance del control interno contable y la aplicación de las normas que lo rigen durante la vigencia
Verificación de uso de Software (Informe derechos de autor - Software Legal) (Corte: 31/12/2023)	Verificación	Evaluar el cumplimiento de las normas sobre uso de software existente en la Universidad Tecnológica de Pereira
Evaluación al PACTO – SUIT – RIESGOS CORRUPCIÓN (Corte: 31/12/2023)	Evaluación	Evaluar el cumplimiento de las acciones formuladas en el plan atención al ciudadano y transparencia organizacional
Evaluación de la Austeridad y eficiencia en el gasto público (Corte: 31/12/2023)	Evaluación	Verificar aspectos relacionados con la austeridad y el gasto público
Evaluación EKOGUI (Corte: 31/12/2023)	Evaluación	Verificar que la información contenida en el aplicativo EKOGUI este correcta y completa de acuerdo a los procesos Judiciales
Evaluación del Sistema de PQRS - Denuncias (Corte: 31/12/2023)	Evaluación	Vigilar que la atención dada a los ciudadanos a través del sistema de PQR se preste de acuerdo con las normas legales vigentes
Evaluación semestral del Sistema de Control Interno (Corte: 31/12/2023)	Evaluación	Evaluar cada uno de los módulos que conforman el Sistema de Control Interno y su actualización en la Universidad

**Acta de Reunión No: 01**  
**Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:**

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	8 de 9

Nombre	Tipo	Objetivo
Rendición Anual de la cuenta SIRECI (Corte: 31/12/2023)	Verificación	Verificar la información contenida en el informe de rendición anual de la cuenta SIRECI
Evaluación del avance de Plan de Mejoramiento (Corte: 31/12/2023)	Evaluación	Evaluar el cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento CGR vigente
Gestión contractual - SIRECI (Corte: mensuales a partir del 31/12/2023, 31/01/2024, 28/02/2024)	Verificación	Verificar la información sobre contratación contenida en el informe SIRECI
Obras inconclusas - SIRECI (Corte: mensuales a partir del 31/12/2023, 31/01/2024, 28/02/2024)	Verificación	Verificar la información sobre obras inconclusas o sin uso contenida en el informe SIRECI
Delitos contra la administración pública- SIRECI (Corte: semestrales a 31/12/2023)	Verificación	Verificar la información sobre delitos contra la administración pública contenida en el informe SIRECI
Acciones de repetición - SIRECI (Corte: semestrales a 31/12/2023)	Verificación	Verificar la información sobre las acciones de repetición contenida en el informe SIRECI
Arqueos de caja menor	Evaluación	Verificar el buen funcionamiento de las cajas menores existentes en la Universidad (febrero – marzo 2024)
Evaluación Acreditación	Evaluación	Evaluar la implementación del plan de mejoramiento de la acreditación institucional (Reunión de cierre y entrega de informe final)
Auditoría Presupuesto 2023	Auditoría	Evaluar la ejecución presupuestal 2023 a 30/09/2023 (Entrega de informe final)
Auditoría Proyecto Parce	Auditoría	Evaluar el cumplimiento de los procedimientos relacionados con el otorgamiento, ejecución y seguimiento a los proyectos aprobados mediante la Convocatoria Parce
Auditoría de Contratación 2023	Auditoría	Evaluar los controles para la ejecución de las operaciones relacionadas con la expedición de los diferentes certificados académicos que emite la Universidad y la verificación que el recaudo de los ingresos por este concepto este conforme a las normas internas que regulan la materia. (Reunión de cierre y entrega de informe final)
Evaluación Accesibilidad Web	Evaluación	Verificar el grado de cumplimiento que tiene la Universidad referente a la Norma NTC 5854
Evaluación de gestión de riesgo 2023	Evaluación	Evaluar el proceso de administración de riesgos que se lleva a cabo en la Universidad. (Reunión de cierre y entrega de informe final)
Evaluación de accesibilidad web	Evaluación	Verificar el grado de cumplimiento que tiene la Universidad referente a la Norma NTC 5854 (Reunión de cierre y entrega de informe final)
Evaluación MSPI	Evaluación	Verificar el grado de cumplimiento que tiene la Universidad referente al MSPI (Entrega de informe final)

El Rector (E), somete a aprobación el Programa Anual de Auditorías Preliminar (enero – Marzo), siendo este aprobado por los integrantes asistentes del Comité Institucional de Control Interno.



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	9 de 9

**5. Proposiciones y varios**

- La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, solicita a Control Interno una presentación de los tipos de auditoria que realiza la Contraloría General de la República.

**6. Anexos:**

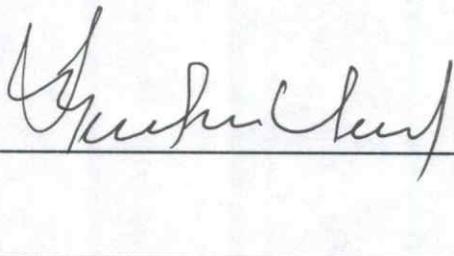
- PTA\_PACTO 2024 final
- Agenda CICI No. 1\_2024
- Presentación Programa temporal auditoria 2023
- Presentación CICI PACTO -Corte-DICIEMBRE-2023
- Propuesta PACTO 2024 final (Planeación)

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS**

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 1> Publicación del PACTO 2024 en página web de la Universidad	Oficina de Planeación	31/01/2024
<Acta 1> Presentación de estrategia de socialización y difusión del PACTO en la comunidad universitaria	Oficina de Planeación	31/03/2024
<Acta 1> Revisión de la propuesta de Consulta Ciudadana a aplicarse en la Universidad a través del Menú Participa (borrador de preguntas)	Integrantes del Comité	15/03/2024
<Acta 1> Presentación de tipos de auditoria de la CGR ante el CICI	Control Interno	31/03/2024
<Acta 11-2023> Analizar la pertinencia de la actividad "Revisión de procedimientos administrativos de facultades" y las fechas para la ejecución.	Control Interno Sistema Integral de Calidad	Sin definir 2024

**OBSERVACIONES:**

**FIRMAS:**

  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_